

Protagonismo y poder: Sindicato de costureras “19 de septiembre”¹

Patricia Ravelo Blancas*

INTRODUCCIÓN

Las obreras del vestido han sido desde principios de siglo protagonistas activas en la lucha y formación de sindicatos de costureras en México.

Varios han sido los intentos de sindicalización, por lo que este sector se ha mantenido en un combate permanente contra las condiciones de explotación que han variado poco.

Este sector industrial se ha caracterizado además por ser uno de los mayoritarios de la fuerza de trabajo femenino. Su participación en los procesos de lucha sindical ha tenido momentos importantes de auge y victoria, así como de derrota y aniquilamiento.

El trabajo que presentamos forma parte del proyecto que realizamos en el CIESAS sobre salud, trabajo y sindicato en obreras del vestido. La información que abordamos es producto del trabajo de campo realizado entre 1987 y 1989; a través de entrevistas informarles a informantes clave, de entrevistas semiestructuradas a grupos de trabajadoras y de una encuesta que aplicamos colectivamente a gru-

* Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-D.F.) y Profesora de asignatura adscrita a la Coordinación de la Formación Básica Común de la FCPYS de la UNAM.

¹ Agradezco la lectura, comentarios y sugerencias de Enrique Rajchenberg. La versión final de este artículo es responsabilidad propia.

pos de obreras en trece fábricas. Completamos la información con datos hemerográficos y de entrevistas informales a costureras e informantes clave realizadas de 1991 a 1995.

En este trabajo vamos a esbozar las principales características de la participación de las costureras en la lucha sindical, en particular, en el sindicato *19 de septiembre*. Con el objeto de plantear los principales rasgos de las identidades colectivas que se constituyeron entre las costureras, las lideresas, las asesoras (sindicalistas feministas y no feministas), las organizaciones no gubernamentales (ONG's) y otros grupos participantes en el proceso de construcción del sindicato.

Uno de nuestros ejes de análisis es conceptualizar este sindicato en cuanto una organización con una base social de clase y de género, que creó un estilo de hacer política y de establecer relaciones de poder entre los sujetos femeninos basada en procesos constitutivos de sus identidades colectivas en torno a intereses de género y clase social.

En la primera parte del trabajo presentamos algunos antecedentes históricos de la participación de las costureras en los sindicatos; en la segunda, los principales rasgos de la participación de grupos de mujeres en la formación del sindicato *19 de septiembre*, su interrelación en el espacio sindical, la constitución de sus identidades de grupo, sus acciones y demandas. En la tercera parte, presentamos algunas reflexiones con base en algunas teorías feministas y sociológicas que plantean la constitución de los sujetos sociales, de los nuevos movimientos sociales y de

las acciones a partir de la construcción y transformación de las identidades colectivas y de su interrelación en procesos sociales específicos.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Participación sindical

En México para 1978, poco menos de una quinta parte de la PEA eran mujeres y casi la cuarta parte de los trabajadores sindicalizados correspondía al género femenino.² En consecuencia la tasa de sindicalización femenina fue superior a la masculina: 21.8% y 15.1% respectivamente (Zazueta, C. y R. de la Peña, 1982:1). Esto se debía a varias razones como el hecho de que el trabajo de las mujeres se concentrara principalmente en la rama de servicios (la de mayor sindicalización) y a otras características generales de la población sindicalizada femenina como el hecho de que fuera una población más joven, con mayor escolaridad, o como pasa en los estados fronterizos, una menor movilidad que los hombres (Zazueta, C. y R. de la Peña, 1982).

Sólo cuatro ramas tiene sindicalizado a más de la mitad del personal ocupado: azucarera, ferrocarrilera, de hidrocarburos y eléctrica. Las ramas industriales que tienen las tasas más bajas de sindicalización son la petroquímica, alimentaria, calera y vidriera.

² Cuando utilizo el término *mujeres* me estoy refiriendo a sus atributos de género, en cuanto construcción sociocultural y no a sus propiedades de sexo, como construcción biológica.

ra, las dos primeras, no obstante ser industrias dinámicas, por tener un gran número de pequeñas y medianas empresas, no pueden tener alto grado de sindicalización: mientras mayor sea el control del proceso productivo por una sola empresa es más alta la tasa de sindicalización. Por esto suponemos que la industria del vestido no alcanza este nivel de sindicalización, ya que se caracteriza por la proliferación de pequeñas y medianas industrias, por lo que ni siquiera aparece registrada entre las de bajo grado de sindicalización.

Otro elemento que podría influir en esta baja sindicalización es el hecho de que en esta industria se mantiene el trabajo de maquila domiciliaria, en su mayoría talleres clandestinos donde no media una relación laboral. Cabe además recordar que el "sindicalismo mexicano está ubicado preferentemente en las ramas industriales más modernas y estratégicas para el desarrollo económico nacional" (Zazueta, C. y R. de la Peña, 1984:58), éste puede ser otro elemento explicativo de esa baja sindicalización.

Este hecho resulta un tanto contradictorio en términos históricos, ya que las obreras textiles y costureras tuvieron una importante participación durante la época de formación de los primeros sindicatos en México, como los de la Casa del Obrero Mundial (COM) durante el período armado de la Revolución Mexicana (1910-1920), al igual que tuvieron una destacada participación en la defensa y apoyo a las luchas obreras de la época (Castellanos, J. A. y M. A. Anaya, 1988).

Las obreras formaron un cuerpo de enfermeras denominado Grupo Sani-

tario Acrata en apoyo a esas luchas. Entre éstas se encontraba una costurera (Francisca Pérez) que figuró por su combatividad (Castellanos, J. A. y M. A. Anaya, 1988). Los sindicatos de costureras del D. F. y de Orizaba, Veracruz, participaron en el Primer Congreso Obrero Nacional con sede en el Puerto de Veracruz en marzo de 1916 (Castellanos, J. A. y M. A. Anaya, 1988).

Al concluir el Congreso, se acordó constituir la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana, entre cuyos principios estaba la nula adhesión al gobierno o a un partido político y usar la *acción directa* como arma contra el capitalismo (Castellanos, J. A. y M. A. Anaya, 1988:11).

La COM estalla la huelga general de 1916, en apoyo al pago de salarios en moneda metálica o papel moneda. Carranza reprime el movimiento huelguístico y ordena encarcelar a los principales dirigentes. En cuanto a las mujeres, pide que las liberen por estar *sugestionadas por los agitadores*, pero Esther Torres, costurera integrante del comité, encara a Venustiano Carranza, argumentando que ellas son tan responsables de la huelga como sus compañeros, por lo que son tratadas igual. A esta costurera, otra obrera y varios obreros más los encarcelan. El 2 de agosto de 1916 la Casa del Obrero Mundial deja de existir (Castellanos, J. A. y M. A. Anaya, 1988:11-12).

Esther Torres se incorporó a la Casa del Obrero Mundial desde 1915 destacándose por sus sentimientos libertarios. Organizó el primer sindicato de Costureras en el D. F. También

colaboró en la formación del *Sindicato de Boneteras* de la fábrica *La Perfeccionada* (Castellanos, J. A. y M. A. Anaya, 1988:13).

En general, desde entonces los problemas sindicales que enfrentaban las costureras mantenían un carácter represivo. Ante los intentos de sindicalización o por pelear el reconocimiento legal se producía inmediatamente el despido de costureras. Tal fue la situación que enfrentaron las costureras en Orizaba, Veracruz, el 15 de abril de 1915, el sindicato que habían formado decretó una huelga en 13 empresas, exigiendo su reconocimiento y una serie de demandas económicas (aumento de 100% en tarifas), y demandas de otro tipo como: jornadas de 8 horas; que les proporcionaran material, utensilios y herramientas de trabajo; que las encargadas de los talleres las trataran *como seres humanos y no como esclavas*. (Castellanos, J. A. y M. A. Anaya, 1988:14; Limones, G., 1989:230). La respuesta de los patrones fue similar a la actual: metieron esquiroleros y un sindicato patronal. Ante esto, el representante del Comité Local de la COM (Jacinto M. Huitrón), las Agrupaciones de Resistencia (creadas por los empresarios) y el Sindicato de Costureras de la Ciudad de Orizaba, Veracruz firman un convenio el 8 de julio, en el cual aceptan 15% de aumento salarial y dan por concluido el conflicto (Castellanos, J. A. y M. A. Anaya, 1988).³

Posteriormente cuando desaparece la COM, se fundan varios sindicatos,

³ G. Limones (1989) hace una detallada descripción histórica de este conflicto donde destaca la orientación anarcosindicalista de las costureras.

como la *Sociedad de Obreras Costureras Mexicanas de Mazatlán, Sinaloa* el 19 de abril de 1918, los cuales conformaron Federaciones hasta concluir con su participación en el establecimiento, en 1918, de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) (Castellanos, J. A. y M. A. Anaya, 1988).

Acciones colectivas

Cabe señalar que el sindicalismo de los años veinte y de los treinta apenas empezaba a mostrar los gérmenes de la formación de la clase obrera mexicana en industrias ligeras; cuya transición del campo a la ciudad, de relaciones sociales estructuradas a partir de la familia a las que se gestan en la fábrica y la comunidad, le imprimió ciertas características (Necoechea, G., 1984:96).

Los sindicatos anteriores a 1940 en su mayoría son organizaciones de resistencia. Se caracterizan por recurrir a la acción directa, se adhieran o no a la corriente anarquista que postula esta forma de resistencia como única. (Necoechea, G., 1984:96).

Los sindicatos después de 1940, más que resistencia buscaban acomodo, prefiriendo la negociación a la interrupción de la producción. Los primeros sindicatos son representantes de los obreros: los segundos son mediadores entre obreros y patrones u obreros y Estado (Necoechea, G., 1984:96).

En este sentido, la sindicalización de las costureras se ubica en esta última definición. A la fecha, las luchas y demandas sindicales de este sector de

trabajadoras han variado poco al igual que sus formas de gestión y organización sindical (TIO, 1986; Ravelo, P., N. Vidal, E. Corona, M. Hernández y A. Rojas, 1989).

Esto puede deberse, a la influencia de elementos de género, como el hecho de ser en su mayoría mujeres solas, madres, jefas de familia que entran y salen al mercado de trabajo formal e informal conforme transcurre un episodio reproductivo, en su ciclo de vida, alejándose de la vida laboral y sindical. También puede deberse a la ausencia histórica en las luchas obreras de reivindicaciones de género. Igualmente es posible que no permanezca una tradición de lucha de las costureras por las restricciones que histórica y culturalmente han enfrentado las mujeres para ocupar cargos de representación sindical tanto desde los sindicatos como del ámbito familiar.

La principal característica que se destaca en nuestros hallazgos, a lo largo de estas luchas, son las *acciones directas* que desde sus inicios han emprendido las costureras y que, de la misma manera, hasta hace poco, continuaban siendo su forma de lucha tradicional.

En sus procesos de lucha durante la conformación del sindicato de costureras *19 de septiembre*, encontramos que las obreras desplegaron acciones directas como sabotaje en la producción, tortuguismo, huelgas salvajes, paros, etc. Asimismo realizaron otras acciones colectivas como plantones, marchas, mítines, asambleas, guardias; formaron comisiones para volantear, botear y propagandizar sus

movimientos a través de la prensa, la denuncia, los foros de solidaridad o recurriendo a otros sindicatos (Encuesta nuestra, 1988, véase bibliografía y hemerografía).

Otro tipo de acciones impulsadas por los grupos feministas, aunque en el marco del sindicato, estaban encaminadas hacia la conformación de la *toma de conciencia*. Organizaban diversas actividades dirigidas hacia la autorreflexión y/o autoconciencia. Se exploraron prácticas curativas (yoga, acupuntura) actividades deportivas, talleres de salud de la mujer, de sexualidad, nutrición, lactancia y otras más (Ravelo, P., N. Vidal, E. Corona, M. Hernández y A. Rojas, 1989; Ravelo, P., 1983). Estas acciones eran practicadas comúnmente por los grupos feministas que trabajaban sobre todo con metodología de educación popular.

Las acciones directas y la formación de sindicatos independientes, han sido históricamente las excusas recurrentes de los patrones para cerrar empresas y despedir gente. De ahí que las costureras tendrían que cuestionar estas estrategias y tácticas sindicales, caracterizadas por esta orientación anarcosindicalista, pues casi a fin de siglo siguen utilizando esas mismas formas de lucha (Encuesta nuestra, entrevistas, 1988, véase hemerografía).

Cabe señalar que estos movimientos de mujeres en el mundo se han caracterizado también por sus reivindicaciones clasistas. Recordemos que el feminismo de principios de siglo tenía como una de sus principales banderas de lucha la *emancipación de los trabajadores y de toda la sociedad*, y,

aunque este feminismo (radical) era centralmente impulsado por mujeres de la pequeña burguesía y en menor medida por mujeres sindicalistas y obreras, ha sido un movimiento emancipatorio y en algún momento clasista (Ravelo, P. y Ma. E. Rodríguez, 1991). Esto ha influido para el ímpetu (quizá ahora algo desclasado) de reivindicaciones de carácter humanitario como la lucha por la democracia, la lucha por la paz, etc.

Desde fines de los años treinta hasta principios de los cincuenta, la lucha por el voto concentró la actividad de la mayoría de los movimientos feministas. Las demandas de clase de las obreras como las referidas a la sindicalización, a la maternidad y al trabajo, entre otras de carácter económico y jurídico, fueron quedando en segundo término. Cierzo es que en esos años no conformaban todavía un sector mayoritario, no se configuraban plenamente como sujetos histórico-sociales, pues no se habían movlizado en torno a su identidad de género, es decir, a plantear demandas comunes y particulares a través de acciones colectivas que las representase como sujetos femeninos inmersos en procesos sociales como el sindical-laboral. Esto, como veremos, se evidenció en el movimiento de las costureras que fundó el sindicato *19 de septiembre*.

En México, las mujeres que se incorporaron a la industria a partir de los años cuarenta encontraron pocas alternativas organizativas democráticas.⁴

Fue en el feminismo de los setentas que las mujeres iniciaron un proceso de toma de conciencia como grupo social para afirmar su propia identidad (Lau, A., 1987). En los ochenta, desde mi punto de vista, el feminismo como movimiento social, empezó a tener cierta presencia entre ciertos sectores laborales. La lucha cotidiana contra las confederaciones obreras que históricamente les imponían sindicatos y líderes sindicales, era desgastante, y el feminismo tenía (y tiene) aún poca consistencia y solidez en esos espacios, por lo que no tuvo demasiada influencia. Ello, pese a la tradición de lucha feminista y a los eventos sindicales organizados por los grupos feministas y sindicalistas entre 1986 y 1995 en el marco de la reestructuración capitalista, para discutir propuestas emanadas de las trabajadoras.⁵

Los procesos de independencia sindical de las costureras fueron al principio constantes. En los ochenta hubo

Comunista Mexicano en 1935 convocaron a un Congreso del que saldría la organización unitaria Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), esta fue una de las instancias organizativas de las mujeres más importantes de la época y tuvo su influencia en la formación de sindicatos de la industria textil. La que desapareció como movimiento social debido al proceso de desgaste vivido por las mujeres al finalizar 1940, dejando pocas expectativas de reorganización del movimiento de mujeres (Tuñón, E., 1992).

⁵ A estos eventos asistieron trabajadoras asalariadas del sector formal e informal, como costureras, obreras de la maquila, trabajadoras domésticas, burócratas, etcétera. En ellos plantearon sus experiencias y propuestas sobre la participación de las mujeres en el diseño de las políticas laborales que eliminaran todos los vestigios de la discriminación y segregación laborales que enfrentan las mujeres en los mercados de trabajo y que caracterizan al sistema capitalista y patriarcal, entre otras cuestiones.

⁴ Hay que recordar que si bien las mujeres militantes del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y del Partido

un importante auge del movimiento sindical independiente, entre las costureras se registraron varios intentos de libre sindicalización (formación de sindicatos independientes) de cambiar de sindicatos (abandonar las centrales oficiales) y de organizar un sindicato nacional: el *19 de septiembre*. La mayoría de los conflictos fueron por demandas relacionados con las condiciones de trabajo y sindicales (TIO, 1986).

Durante 1981, en Zacatecas, la maquiladora *Crescent* entró en conflicto por la firma del contrato colectivo de trabajo (CCT); en Cd. Juárez las sindicalizadas en la CROC de la maquiladora *Acapulco Fashion* encabezaron un movimiento por el cierre fraudulento, en Mexicali, *Modelos Yuki* emplazó por firma de CCT. (TIO, 1986).

En el D. F. en 1982, hubo también varias fábricas con conflictos sindicales, como *Originales Minelli* y secciones de la CROM. En 1983, *Confecciones Infantiles y Pric. S.A.*, entre otras. En 1984, la fábrica *Capullito* y en 1985 todos los talleres y fábricas afectados por los sismos en la ciudad de México, como *Manuel Rojas*, *Rosy Bras*, *Amal*, *Confecciones Finas Seleccionadas* y *Confecciones Monserrat*, entre otras (TIO, 1986).

Desde los sismos de septiembre de 1985 hasta la actualidad, las costureras han enfrentado una lucha cotidiana contra el capital. Un ejemplo de ello son las acciones de las costureras que se centraron primero en la fábrica *Carnival*, *Rosy Bras* y *Bronzini*, (1985) para obtener la titularidad de los contratos colectivos de trabajo. Posterior-

mente el proceso fue más diverso pues implicó violaciones e incumplimiento de los CCT, revisiones contractuales y salariales, firma de nuevos CCT, y demandas de diversa índole, como la reinstalación de despedidas hasta amenazas de cierre de fuentes de trabajo y el cierre de las mismas (Ravelo, P., N. Vidal, E. Corona, M. Hernández y A. Rojas: Ravelo, P., y Corona, E., 1994).

Las costureras además dieron la batalla en el terreno legal para enfrentar a los empresarios del vestido, conocidos por su voracidad y cerrazón, y a las centrales sindicales que por años han detentado la dirección del movimiento obrero. En los conflictos laborales reportados por el TIO y el *sindicato 19 de septiembre* (de 1980 a 1985), sólo fueron 29 casos donde se conocieron los nombres de los sindicatos, 19 de ellos pertenecían a centrales charras y 10 a sindicatos independientes (TIO, 1986:85).

En nuestro estudio, las trabajadoras de las fábricas encuestadas, excepto en dos de ellas, refirieron que había sindicatos, pero demandaron ante las autoridades del trabajo la titularidad de los contratos colectivos de trabajo (Rendón, A., P. Ravelo, E. Corona, A. M. Hernández y A. Rojas, 1991). Sin embargo, esto no fue fácil debido a que en la mayoría de los casos se encontraron con sindicatos de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM), de la Confederación Obrera de México (COM), y de la Confederación Obrera Revolucionaria (COR) (Encuesta nuestra, 1988).

Los líderes de estos sindicatos no respetaban la voluntad de las trabajadoras para cambiar de sindicato, aún cuando eran evidentes los contratos de protección (Ravelo, P. y E. Corona, 1994).

Estos dirigentes sindicales, llevaron a cabo diversas acciones para impedir que las trabajadoras se independizaran. Tales acciones, además de atentar contra la unidad de la organización de estas obreras, atentaban contra su integridad física, como en los casos donde fueron golpeadas (Ravelo, P., N. Vidal, E. Corona, M. Hernández y A. Rojas, 1989, véase hemerografía).

Las acciones de los charros estaban encaminadas además a dividir comprando trabajadoras o acarreado gente en los recuentos, como ocurrió en *Lisa*, *Bronzini* y *Comercializadora de Industrias* (véase hemerografía). Ahí se permitía votar a personal de confianza, a familiares y a gente extraña. En estas fábricas y en *Magnolia* llegaron a los golpes y amenazas por parte de los charros (*La Jornada*, 30 de septiembre, 1988). Esto fue ampliamente difundido por la prensa, pues las trabajadoras reconocieron y denunciaron a los golpeadores de la CTM encabezados por Wallace de la Mancha (*La Jornada*, 29 de septiembre, 1988). Asimismo, estos dirigentes no dudaron en emplear argucias legales como meter amparos en contra de laudos que favorecían al *Sindicato 19 de septiembre*. Tal fue el caso de Jonathan Martin, donde a un año de que este sindicato ganara la titularidad, le fue arrebatada por la CTM a través de un amparo para demandar la "insubsistencia del laudo anterior porqué

el *Sindicato 19 de septiembre* no acreditó sus acciones" (Ravelo, P., N. Vidal, E. Corona, M. Hernández y A. Rojas, 1989).

En otros casos, encontramos que los charros no se presentaron a los recuentos pues sabían de antemano que perderían, ya que la mayoría de la gente los repudiaba, como sucedió en *Carnival* y *Vestidos Riad* (Ravelo, P., N. Vidal, E. Corona, M. Hernández y A. Rojas, 1989).

LAS COSTURERAS EN LA FORMACION DEL SINDICATO

19 de septiembre

Durante la década de los ochenta y principalmente después de 1985, hubo diversas luchas en todo el país, principalmente en la ciudad de México a raíz de los sismos de 1985, donde perdieron la vida cientos de costureras. En un primer sondeo resultaron 37 empresas afectadas (TIO, 1986).

En el primer año de vida del sindicato llegaron a tener aproximadamente ocho mil agremiadas de 40 fábricas, en 1992 contaba con menos de 500 afiliadas en el país (Carlsen, L. 1993:91), en 1994, por el cierre de fábricas principalmente, quedaban sólo cerca de 250 sindicalizadas y en 1995 el sindicato 19 de septiembre, (según informaron algunas costureras entrevistadas), perdió el registro quedando en manos de una sección dirigida por uno de los grupos de asesoras, que por cierto era la única fábrica

donde se mantenía la titularidad y ahora se afilió a la COR.

Las costureras se destacaron desde un principio por tener una amplia actividad en la formación del sindicato 19 de septiembre. Desde el campamento en San Antonio Abad se organizaron y formaron la *Unión de Costureras en Lucha* y la *Coordinadora de Costureras del Centro* para impedir que los patrones se llevaran la maquinaria rescatada de los sismos y que las autoridades las desalojaran (*Mujeres para el Diálogo*, 1987). Se impulsó la formación del sindicato y se obtuvo su registro un mes después de los sismos, en octubre de 1985.

Este sindicato emerge de la situación de crisis del sindicalismo independiente y fue de los últimos sindicatos independientes que recibieron su registro sindical en los ochenta (Carrillo, T., 1990; *Mujeres para el Diálogo*, 1987). Faltaría analizar si esto influyó para que no durara mucho tiempo.

Hubo grupos de costureras que a raíz de su participación en el sindicato, experimentaron cambios importantes en su vida personal/familiar. Tomaron conciencia de muchos aspectos que estaban viviendo y que les implicaba el cuestionamiento y rompimiento con algunos de sus roles y valores tradicionales (Carrillo, T., 1990 y entrevistas nuestras, 1988). Varios testimonios hablan de la conciencia que tomaron durante la formación del sindicato (Conde, G., 1988; Corona, E., 1989; Gunda Rojas, A., 1988).

También encontramos costureras que se volvieron auténticas militantes del sindicato. Estaban siempre en co-

misiones y cubrían varias de las actividades más importantes como las de solidaridad con sus propias compañeras y con organizaciones externas, sobre todo en la primera etapa del sindicato (Entrevistas nuestras, 1988).

Lo que experimentaron y vivieron las costureras, como he sostenido en otros trabajos (1993), fueron cuatro fases. Una fue la de crecimiento, producida de 1985 a 1986, la cual consistió en pelear y ganar la titularidad de contratos colectivos. La segunda fase es la de consolidación, en 1987. Se caracterizó por concentrar las actividades en acciones que permitieran asegurar la titularidad del sindicato en las fábricas ganadas. La tercera fase se caracterizó por la crisis que vivió el sindicato en su conjunto, debido a una lucha de tendencias políticas y al rompimiento de la orientación política-sindical, de 1988 a 1990 (Ravelo, P., 1993). La última fase su desaparición en 1995, se inició desde 1989, debido a varios de los factores mencionados como fueron los conflictos intersindicales, la crisis, el cierre de fábricas, etc.

Para entender los distintos niveles de participación que se dieron durante estas etapas y los elementos que conformaron parte de su identidad colectiva, vamos a señalar quiénes eran las protagonistas, los grupos participantes.

La base y representantes sindicales

De acuerdo a nuestra investigación, uno de los grupos protagónicos lo constituía la base formada por las damnificadas (agremiadas inactivas

que se quedaron sin empleo a raíz de los sismos de 1985) y otras agremiadas (activas) que en ese momento estaban trabajando en alguna fábrica o taller. Otro grupo estaba formado por quienes ocupaban un cargo sindical en el comité ejecutivo y de delegadas, cada una de las cuales representaba a 10 trabajadoras en una de sus principales instancias sindicales como es el Congreso. Otro grupo era el que participaba en alguna comisión sindical; uno más, pero que formaba parte de la base, estaba compuesto por quienes se acercaban al sindicato cuando tenían algún problema o requerían de alguna gestión; el último lo constituía las agremiadas que asistían a las asambleas.

La participación de la base era muy heterogénea. Dependía de la situación por la que estuviera atravesando el sindicato. Los primeros años de su formación tuvieron que ser de mucha agitación por las tensiones existentes entre empresarios, autoridades laborales y sindicato en torno a las demandas como las indemnizaciones para las damnificadas, la reinstalación de despedidas, la apertura de las fuentes de trabajo y el otorgamiento del registro sindical, entre otras demandas laborales (Encuesta nuestra, 1988).

En esta etapa había otros factores que complejizaron aún más las relaciones entre ellas, como fue la solidaridad permanente y abundante que recibieron durante los primeros meses que se pusieron en plánton y que mantuvieron en el local de San Antonio Abad, donde todavía siguen, pese a varias amenazas de desalojo.

Esta solidaridad, en dinero y especie, representó un elemento de dispu-

ta entre ellas, lo que más tarde se produciría en todo lo relacionado a las finanzas. Esto se traduciría en pugnas por el poder en la toma de decisiones y en la conducción del sindicato (Ravelo, P., 1993).

En esta contienda por el destino de la solidaridad, se enfrentaron todos los grupos y, obviamente desde entonces afloraron los estilos, las diferencias y divisiones entre ellos en todos los terrenos (Ravelo, P., 1993). Fue así que el espacio de negociación y de toma de decisión sobre cuestiones laborales y sindicales se fue tensando entre algunos grupos de base y asesoras, influyendo en el deterioro de las instancias sindicales y por último, en la caída del sindicato.

Las asesoras

Las costureras se empezaron a distinguir de acuerdo al grupo de asesoras con quienes se agrupaban.⁶ Los grupos de más dominio eran el *Colectivo Revolución Integral* (CRI) y *Mujeres en Acción Sindical* (MAS).

Las acciones de las costureras estuvieron orientadas desde sus inicios principalmente por estos dos grupos feministas. Desde el registro sindical, la dirección política y sindical, que posteriormente adquirió determinadas formas de control, estuvo sustentada por ellas y otros dos grupos que

⁶ Había asesoras y asesores. Las primeras eran militantes feministas en su mayoría universitarias de distintas disciplinas como trabajo social, economía y sociología. Los segundos eran militantes sindicalistas de organizaciones sindicales y políticas independientes.

han participado como asesores. Estos otros grupos son el *Frente Auténtico del Trabajo* (FAT) y el *Movimiento Revolucionario del Pueblo* (MRP). Los dos primeros grupos (MAS y CRI) tenían una orientación manifiestamente feminista, aunque con sus diferencias (Ravelo, P., 1993), mientras que los otros dos no.

La característica común de estos grupos era su tendencia política de izquierda, sin embargo, sus diferencias se manifestaron a lo largo del proceso de construcción del sindicato, profundizando la división y desconfianza que se generó entre la base, el comité ejecutivo y las asesoras (Rendón, A., P. Ravelo, E. Corona, A. M. Hernández y A. Rojas, 1991; Ravelo, P., 1993). Esto, debido entre otras razones, no sólo a los errores de las asesoras en la conducción del sindicato y a su relación con la base, sino a otros factores como el que históricamente las formas de lucha de las costureras todavía conservan la tradición de la acción directa; a que las otras formas de lucha que han ensayado, como las feministas, son aún incipientes en la historia sindical de este sector; a que su cultura sindical está impregnada de las formas de organización corporativa y, finalmente, a las restricciones familiares y laborales hacia la militancia y actividad sindicales.

Al principio, muchas de las costureras que estuvieron en el primer comité ejecutivo se sentían verdaderamente agradecidas con las asesoras por su apoyo y ayuda en la conformación del sindicato (*Nosotros*, 1987). Desde un principio se establecieron ciertas relaciones de poder (dominio) basadas en

prácticas de sustitución de las obreras y clientelistas, las cuales dieron pie a que a partir de entonces las costureras (la base) se sometieran a las decisiones que proponían las asesoras en sus asambleas, plenos del comité y congresos; en las negociaciones y acuerdos con los patrones; en sus reuniones de grupo donde se tomaban decisiones sobre los intereses de las obreras sin considerarlas ni mantenerlas suficientemente informadas, etc. Estas prácticas obviamente suscitaron divisiones y enfrentamientos entre la base. El ejemplo más ilustrativo lo constituyó el caso de *Carnival y Rosy Bras* en 1989 cuando las asesoras y los patrones pactaron un acuerdo de productividad sin consensarlo suficientemente entre las obreras (Ravelo, O., 1993; Ravelo, P., y E. Corona, 1994). Estos errores en el estilo de hacer política de las asesoras, se tendría que revisar a la luz de lo que históricamente han sido las prácticas feministas y sindicalistas, para rescatar los aciertos, en cuanto alternativa sindical feminista, al incorporar no sólo las demandas de género sino una perspectiva de lucha y de vida socialmente más equitativa entre los géneros.

Las organizaciones no gubernamentales

Además de los grupos de asesoras, participaron algunos conformados como ONG's desde el nacimiento del sindicato, y otros grupos de apoyo en diversas actividades. Durante el período en que se instaló el campamento de San Antonio Abad en el centro de

la ciudad (septiembre-noviembre de 1985) hubo una confluencia destacada de parte de ciudadanos, intelectuales, grupos políticos, sindicales, religiosos, estudiantiles y de colonos. Los grupos de feministas tuvieron un papel relevante. Según Martha Lamas ponía en evidencia la necesidad de una nueva forma de hacer política (FEM, 1986:9). Fue tal la importancia de esta participación, que hasta se formó un *Comité Feminista de Solidaridad*.

Algunos grupos continuaron participando en los años siguientes; otros salieron paulatinamente. Entre estos caben destacar varias organizaciones no gubernamentales (ONG's), como el grupo *Mujeres para el Diálogo: Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina* (CIDHAL); *Grupo de Educación para Mujeres* (GEM) y la *Red de Grupos para la Salud de la Mujer y el Niño* (REGSAMUNI), entre otras. El primero y el último grupo mencionados se encargaron de apoyar la promoción del *Centro de Desarrollo y Educación Infantil* (CENDAI). REGSAMUNI se mantuvo hasta el final apoyando el proyecto de nutrición de este centro. El grupo GEM tuvo una activa participación con la Secretaría de Educación Sindical y Política del 19 de septiembre. Durante los primeros años publicaron cuatro cuadernos de educación sindical sobre temas referentes a los contratos colectivos, los estatutos, las demandas y formas de organización (Ravelo, P., 1992).

Otros grupos no feministas que tuvieron una importante labor, sobre todo de investigación y capacitación, fueron el *Centro de Salud Laboral, A.C.* y el *Taller de Investigación Obrera* (TIO).

La participación de las ONG's tuvo la intención de influir en la conformación de un cierto nivel de conciencia de las obreras que les permitiera transformar su situación (*Mujeres para el Diálogo*, 1987; Conde, G., 1988). Incluso se consideraba que los mismos procesos de lucha llevarían a que las compañeras adquirieran conciencia de la diferencia entre las centrales controladas por el estado y el sindicalismo independiente (*Mujeres para el Diálogo*, 1987; Conde, G., 1988). A través de la metodología de educación popular y de los materiales que produjeron, las ONG's llegaron a capacitar a gente de base. Dos de los proyectos que contaron con más participación y que igualmente fueron motivo de divisiones fueron el del CENDAI y el del *Taller-Escuela*, un taller de maquila del sindicato que se creó inicialmente bajo la idea de formar una cooperativa de costura con la participación de mujeres de más de 40 años que se habían quedado sin empleo durante los sismos de 1985 (*Mujeres para el Diálogo*, 1987).

En la guardería (el CENDAI) la pelea se inició por su conducción y administración y por el local. En el *Taller-Escuela*, también se enfrentaron por su dirección, por la propiedad y carácter del mismo. En ambos proyectos, las enfrentadas llegaron incluso a situaciones policíacas y penales, producto de demandas entre ellas mismas.

Cabe señalar que ambos proyectos tuvieron una dinámica particular, la cual fue volviéndose autónoma del sindicato. En el caso del CENDAI se formó una asociación civil para gestio-

nar su financiamiento. Esta asociación fue la que gestionó y administró las finanzas de la guardería. Un grupo se pronunció en su contra, principalmente por la procedencia del financiamiento, ya que provenía de organizaciones religiosas y esto chocaba supuestamente en varios aspectos con algunos principios del sindicato.

Las ideas de la asociación civil, según las entrevistadas, eran consideradas conservadoras porque no aceptaban totalmente el programa pedagógico, sobre todo referente a ciertos aspectos de educación sexual.

El *Taller-Escuela* también se volvió un espacio de conflicto. Se fue convirtiendo más en un taller de maquila que en una capacitación, como fue diseñada originalmente. Ambos proyectos ocasionaron fuertes enfrentamientos pues no había acuerdos sobre el rumbo que estaban tomando. De hecho estos proyectos fueron tomando más la forma de fuentes de trabajo. Además al disminuirse y desaparecer el financiamiento para el CENDAI, tuvieron que cobrar el servicio y abrirlo al público en general, lo que influyó en la agudización de los conflictos.

Las líderes

Cabe hacer otro señalamiento en el sentido de la constitución de líderes. A partir de la formación del *sindicato de costureras 19 de septiembre* fue ampliamente conocida la trayectoria de una de sus principales dirigentes: Evangelina Corona, cuya posición y participación ha sido motivo de diferencias y enfrentamientos, en parte generados

por las mismas asesoras y por algunos grupos de base seguidores de ésta, y en parte, por grupos de base que apoyaban la reelección de esta líder quien fuera su primera Secretaria General (Entrevistas nuestras, 1989 y 1993).

Evangelina Corona originaria de Tlaxcala, pero desde hace muchos años vive en ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, tiene dos hijas, trabajó en la industria del vestido desde joven y fue Secretaria General del *Sindicato 19 de septiembre* durante los cuatro primeros comités ejecutivos (1985-1991). En 1994 fue diputada federal suplente del PRD (Entrevistas nuestras, 1989 y 1993), y hasta 1995 mantenía contacto con costureras, militantes sindicalistas y todavía es considerada en el escenario político-sindical del gremio.

Sobre ella se vislumbraron dos posiciones: una que la consideraba una mujer que había luchado por los derechos laborales de las costureras y que verdaderamente las representaba, y otra que la veía como alguien que se había beneficiado por el sindicato.

Ella representaba una corriente del sindicato que tenía como principal apoyo a grupos de base, en particular a obreras de edad avanzada, quienes compartían con Evangelina el cuestionamiento hacia el estilo de conducción del sindicato y del papel de las asesoras como sustitutas de las obreras, entre otros aspectos. Esta líder fue muy carismática y tenía una notable confianza en el sindicato, y el sindicato en ella, así como en el trabajo colectivo que hacía posible la construcción de esta organización (Entrevistas nuestras, 1989 y 1993).

Evangelina Corona tiene una amplia participación religiosa en el culto evangelista. Esto fue muy criticado en el sindicato, pues se decía que algunas de sus ideas tenían una fuerte carga religiosa, como su oposición a la despenalización del aborto, que se contraponía con el avance de reivindicaciones feministas de esta naturaleza (Entrevistas nuestras, 1989 y 1993 y Taller de costureras *La salud en tus manos*, 1989).

A partir de 1989, se desplegó, no se si intencionalmente, una campaña de desprestigio contra Evangelina Corona, a quien le adjudicaban actitudes autoritarias y un manejo antidemocrático del sindicato. Sin embargo, independientemente de que fuera cierto o no (y no es justificación) ¿qué otra escuela sindical proporcionaba a las dirigentas las prácticas de asesoría, de representación, de dirección y gestión en el sindicato?

Esto al parecer se reprodujo más adelante. La siguiente lideresa, aunque menos destacada, a partir de 1991, había sido despedida de *Rosy Bras*. Al igual que lo que había experimentado Evangelina, también fue criticada durante su gestión por el grupo que no representaba, pese al reconocimiento de su trayectoria democrática (Costa González, Ma. del Carmen, 1995), pues su gestión se enfrentó con un sindicato en ruinas que acabó hundiéndose.

Otras lideresas que también fueron coptadas por los grupos de asesoras tenían ciertas características. Eran mujeres pobres, algunas madres solteras o sin hijos, relativamente jóvenes, varias con una amplia capacidad organizativa y de trabajo.

Al principio las asesoras contaban con gente que las apoyaba; después perdieron base. Dejaron de creer en ellas y empezaron a cuestionar públicamente sus estilos de hacer política, principalmente por su forma de trabajo de sustitución y clientelar (Ravelo, P., 1993).

También, había algunas militantes de estos grupos que se esmeraban por cohesionar a las trabajadoras a través de actividades menores como organizar tandas, paseos, excursiones, rifas o encabezando gestiones sobre cuestiones que no solían afectar sustantivamente los intereses de la patronal, como solicitar uniformes, autorización de tiempos destinados a los festejos, etc. (Costa González Ma. del Carmen, 1995).

En una fábrica podían estar varias compañeras con dotes de lideresas, pero generalmente era solo una, la más aceptada o destacada, la que dirigía y conducía la lucha, concentrando el poder y centralizando el trabajo de liderazgo. Eran raros los casos en que los liderazgos se compartían (Costa González Ma. del Carmen, 1995).

En este sentido, para entender los rasgos de identidad entre las lideresas de las costureras en el *sindicato 19 de septiembre* habría que profundizar en la búsqueda de las prácticas y representaciones culturales, sociales y de personalidad. Por ejemplo, estudiar la vinculación que existe entre la práctica religiosa, las imágenes y el ejercicio de la autoridad (moral, ideológica, etc.) desde dimensiones como las de clase y género.

LAS DEMANDAS

Las demandas políticas que desde sus inicios fueron bandera de lucha continuaron vigentes hasta 1989: libre sindicalización y respeto al sindicalismo independiente. Igualmente las demandas de carácter laboral se mantenían, como titularidad, firma de contratos colectivos y cumplimiento de los mismos; asimismo permaneció la principal demanda económica que era el aumento salarial. También encontramos demandas específicas a la situación que vivían las costureras: cese a los despidos, contrato ley, no al pago de la deuda externa y que se les permitiera marchar el primero de mayo, pues fueron reprimidas varios años (Rendón, A. P. Ravelo, E. Corona, M. Hernández, y A. Rojas, 1991; Ravelo P., N. Vidal, E. Corona, A. Rojas y Ma. Hernández, 1989).

Las demandas de género giraban en torno a estos y otros derechos laborales que incluían el respeto a la legislación sobre la maternidad, la lactancia y la jornada de trabajo. Cabe señalar que en los resolutivos de los congresos aparecían algunas reivindicaciones feministas, como la maternidad libre y voluntaria, pero que no eran conscientemente asumidas por el conjunto de costureras (Ravelo, P., 1993) ni totalmente compartidas.

Es importante señalar que los logros del sindicato hasta 1988 fueron importantes. Según E. Corona estos radicaron en el número de contratos colectivos, la consolidación del taller escuela, de la guardería (CENDAI), el

apoyo a cooperativas, cursos de capacitación, etc. (Ravelo, 1993). Sin embargo, como ya se señaló, de 1989 a 1994 el sindicato sufrió una sacudida que lo derrumbó, aunque con otros materiales y no con los mismos escombros que le dieron origen.

A principios de 1995 se consideraba que no estaba liquidado, los pilares originales lo sostenían: la participación de otras organizaciones políticas, sindicales y sociales en actividades del sindicato y porque éste a su vez participaba en actividades externas a él, principalmente de organizaciones de izquierda caracterizados por su radicalidad. Sin embargo, en septiembre de este año (1995) se anuncia públicamente su desaparición y por primera vez se informa sobre la responsabilidad de las asesoras y sus dirigentes en la caída del sindicato (*La Jornada*, 20 de septiembre, 1995).

REFLEXIONES EN TORNO A LA CONSTRUCCION DE LAS IDENTIDADES EN GRUPOS DE COSTURERAS

El carácter de los conflictos laborales que vivieron las costureras así como la participación de los distintos grupos, principalmente a partir de los sismos de 1985, conformaron algunos de los elementos de la construcción de la identidad colectiva del grupo de obreras estudiado. Asimismo la relación estrecha con el movimiento sindical independiente y con el feminismo le imprimió a esa identidad un carácter reivindicativo clasista y de género.

En síntesis, el 19 de septiembre forma parte de esa historia de mujeres particulares que construyeron su identidad como sujetos sexuados y clasistas, protagonistas de prácticas del feminismo y del sindicalismo independiente.

Movimientos, como el de las costureras, siguiendo a Touraine, "tratan de construir una identidad que les permita actuar sobre sí mismos y sobre la sociedad. Para ello, sus referencias ya no son la nación, el Estado o el orden social sino los detonantes de su aparición en escenario social, como puede ser la ecología, la identidad sexual, las religiones, etc." (Zapata, F., 1992).

Desde luego, la experiencia sindical entre las costureras, estrechó sus vínculos con las formas tradicionales de lucha en este gremio desde una orientación anarcosindical, a través de las acciones directas, y configuró los rasgos de nuevas formas organizativas a partir de otros estilos de organización, como las acciones colectivas orientadas desde el feminismo. Por su parte, la vinculación permanente con organizaciones sindicales, políticas y sociales tanto locales, nacionales como internacionales probablemente les implique pensar y repensar, en términos sindicales y feministas, sobre la construcción de nuevas formas organizativas.

La manera como se gestó el sindicato, las tendencias políticas e ideológicas que dominaron el escenario sindical, la crisis en la que se encontraba al igual que el sindicalismo mexicano en general y en particular el independiente, así como la participación

de grupos feministas, nos hace pensar en la necesidad de combinar varias perspectivas de análisis.

En la sociología de la acción colectiva se aprecia la siguiente clasificación de perspectivas: 1) las que analizan la acción con referencia al sistema social; 2) las que se centran en el análisis de la movilización y 3) las que privilegian la noción de conflicto e identidad para explicar la acción (Tárrés, Ma. L., 1992:138). A esta última correspondería nuestra propuesta.

Primeramente se le podría considerar a partir del análisis de los esquemas clásicos de los movimientos clasistas, y de los análisis que proponen su redefinición como nuevos movimientos sociales debido a la emergencia de sujetos colectivos que luchan no sólo contra la opresión y la injusticia, sino que al hacerlo reafirman también su identidad, sea a través de sus demandas específicas, de sus formas de hacer política (Gunder Frank, André y Martha Fuentes, 1990) o del conflicto que emerge entre estas nuevas identidades colectivas y las nuevas formas de hacer política (Carrillo, T., 1990), como lo ilustra la experiencia de las costureras. Esto está ocurriendo en los movimientos de mujeres a nivel mundial. En el caso de México, también el movimiento feminista busca nuevas formas de expresión y consolidar su propia identidad (Lau J. A., 1987:150; Tuñón, E. 1990:43).

Por ello es importante resaltar la experiencia particular, como el caso de las costureras, desde los propios sujetos femeninos, en cuanto sujetos sociales constituyentes de procesos so-

ciales conformadores de identidad, tanto de género como de clase, entre otros procesos relacionados con algunos rasgos de la identidad colectiva.⁷

Esta línea de análisis no sólo partiría de la propia organización (el sindicato) sino de la forma de hacer política de los grupos que dirigen y llevan a la práctica las acciones, tal como lo hemos explorado en el caso de las mujeres estudiadas, quienes pese a enfrentar las restricciones de orden estructural, sus acciones representaron formas de ejercer la libertad y la autonomía (Croizier, M. y E. Friedberg, 1990).

Para entender esto es importante destacar, como señala F. Dubet (1989), que las acciones colectivas que pueden influir en la construcción de una identidad social están definidas por los rasgos que identifican esta identidad como una identidad movilizada,⁸ que en el caso de las costureras fue en torno a demandas comunes de clase/género.

Otro eje de análisis en el cual podría inscribirse el estudio del sindicato de costureras, es el propuesto por Alberto Melucci (1989) y otras teóricas feministas en torno a los elementos de la diferencia, pues se definen una serie de aspectos de la condición y cultura femenina de sujetos particulares que pueden ser la base de su acción

colectiva, de la forma concreta de movilización,⁹ como la experiencia de las costureras que evidentemente incorpora las vivencias en los espacios de conflicto, de pugnas de poder, etc.

Otra línea de análisis que se incorpora a esta propuesta se centra en el estudio de los movimientos de masas femeninos a partir de la conciencia y el pensamiento que se conforma en los espacios cotidianos, como pueden ser el trabajo, la casa, la calle (Kaplan, Temma, 1990) y que encontramos en las costureras.

El estudio de la conciencia ha sido impulsado principalmente por la filosofía, y en particular el de la conciencia obrera por el marxismo. En el feminismo se han analizado sobre todo algunos procesos como el despertar de la conciencia o toma de conciencia. Catharine Mackinnon, señala con respecto al despertar de la conciencia que "es la técnica mayor de análisis y la estructura de organización, es el

⁷ Aquí habría que retomar la reflexión de A. Martínez en el sentido de "no transformar la perspectiva de género en un factor explicativo único y totalizador, sino de construirla en un vector analítico que exija comprender los hechos sociales bajo la mediación del género" (1989:193).

⁸ F. Dubet define la identidad movilizada como la del sujeto mismo, la capacidad de ser actor (1989:544).

⁹ A. Melucci (1989) hace una interesante distinción sobre lo que se ha entendido por condición femenina y movimiento de las mujeres. La reflexión de la primera después de los años de la igualdad se ha centrado en la diferencia y la segunda va redefiniendo su naturaleza de ser actor colectivo que ya no coincide más con la condición femenina, en términos de igualdad, sino que va buscando su ubicación específica (histórica). Si bien se mantienen algunos elementos comunes como la resistencia y la necesidad de enfrentarse a determinados problemas genéricos, entre los cuales se refiere la maternidad y a las relaciones del trabajo familiar; yo agregaría también, las restricciones familiares para participar en actividades sindicales, la discriminación salarial y la segregación ocupacional, entre otras. Estos elementos revelan a la vez la acción femenina como portadora de sentido por la búsqueda de una identidad personal que no se encuentra a través de los otros sino de la diferencia, de cómo se viven estas experiencias.

método de práctica y la teoría del cambio social del movimiento de mujeres" (citado por S. Sherwin 1989, p. 21). Esto último fue muy importante para entender cómo y por qué se gestó el movimiento de costureras a partir de este despertar de la conciencia y cómo fue cambiando esta conciencia con las distintas experiencias hasta llegar a cierta auto-conciencia (Ravelo, P., 1993) en algunos grupos y dirigentas.

Las mujeres estudiadas, a cada paso, en cada movimiento fueron cobrando niveles diferentes de conciencia sobre diversos aspectos de sí mismas en relación con su voluntad de ser, su conciencia y su experiencia. Este podría ser otro eje de análisis que se tendría que incorporar en los estudios de identidad de los movimientos de mujeres, como el de las costureras, pues considero que la experiencia y acciones colectivas son conformadoras de identidad y pueden estar dialécticamente ligadas a estos pensamientos, a la solidaridad y en consecuencia al ascenso de la conciencia.¹⁰

En el caso de la experiencia colectiva de las costureras, las relaciones entre ellas mismas revelaron parte de lo

que era el sindicalismo independiente. Pero lo más significativo es que evidenciaron las complejidades que se producen en las relaciones de poder entre mujeres, en la constitución de sus identidades a partir de sus rasgos e intereses comunes y de sus diferencias. La rigidez de la estructura sindical y las dificultades que se establecieron entre mujeres que han estado poco habituadas a ejercer el poder (público) y a construir una organización sin tener la suficiente experiencia y libertad, han constituido quizás el terreno menos idóneo en la construcción de estas identidades. Sin embargo, cabría preguntarnos, ¿Esta construcción de identidades, en términos de sus significaciones históricas, está representada solamente en los espacios de lucha ocurridos en el tiempo o tendríamos que abundar sobre quiénes son y han sido las portadoras de esa memoria histórica y por qué no se han podido desarrollar formas de participación sindical de las costureras y liderazgos más perdurables a lo largo de este siglo?

De la misma manera que la lucha de las costureras la consideramos como una lucha sindical, ésta se constituía en un movimiento social producto de una experiencia colectiva, donde el poder a veces se compartía y a veces se concentraba, como señalan respecto a la relación entre mujeres, Susie Orbach y Luise Eichenbaum (1989). Este tendría que ser otro eje de análisis que se tendría que incorporar al estudio sobre esta problemática, pues los conflictos, sean expresados como enemistad o competencia

¹⁰ En el análisis de A. Martínez sobre los enfoques que se han impulsado en los estudios sobre participación política de la mujer, coincide en su propuesta de "visualizar el problema de la acción política y social femenina como la de un sujeto que aún no es tal, lo cual nos exige un análisis tensionado por lo procesal, por la noción de posible constitución, en el cual no hay linealidad progresiva ni un único modelo a alcanzar" (1989:195). Esta sugerencia ha sido, en cierto modo, propuesta en este trabajo y se complementa con la idea expuesta en otros (Ravelo, P., 1995), en cuanto a la necesidad de unificar distintas teorías y conceptos, sobre todo de las ciencias sociales en torno a la perspectiva de género.

femenina, entre otras formas de expresión, son elementos que forman parte de las relaciones de poder en cualquier forma de organización (Ravelo, P., 1992).

En ese sentido comparto la tesis de que una organización es el reino de las relaciones de poder, de influencia, de regateo y de cálculo (Croizier, Michel y Erhard Friedberg 1990:38). A esto cabe agregar las propiedades de las relaciones de género entre las mujeres.

En sí, para muchas mujeres, estas relaciones significan relaciones conflictivas. El poder, el lenguaje, lo simbólico, las acciones, son el medio de manifestarse y de comunicarse. Y por más presiones estructurales que haya para impedir la comunicación, se expresa y practica la libertad, por mínima que ella sea. En ningún caso se podría asimilar la conducta humana sólo como producto de la obediencia o de la presión en condiciones estructurales (Croizier, M, y E. Friedberg, 1990). Eso lo evidenciaron las costureras, quienes pese a las restricciones impuestas por el propio sistema de dominación, ponían en práctica una serie de acciones dirigidas a la autonomía (Ravelo, P., 1993).

Finalmente, cabe reflexionar sobre las acciones colectivas que desde la perspectiva de género han sido definidas como parte de un proyecto feminista en el *Sindicato 19 de septiembre*. Esta definición se basa en cinco factores: 1) la propuesta de un proyecto y un programa de género; 2) la participación de grupos feministas; 3) la solidaridad con las organizaciones populares de mujeres; 4) la existencia de

lideresas y; 5) la constitución de una identidad colectiva basada en demandas de clase y género (Carrillo, T., 1990).

Estos factores ameritan algunas puntualizaciones:

Primero, el proyecto o programa feminista no fue concebido, conocido ni totalmente compartido por las costureras, lo cual permitió configurar algunos rasgos de la identidad de estas trabajadoras, pero no tuvo los alcances propuestos en los proyectos feministas que intentaron impulsar los grupos de asesoras, es decir, no formaron colectivamente una conciencia feminista en las costureras, más bien creo que hasta las vacunaron contra el feminismo.

Esto no significa que los errores cometidos por los grupos feministas en la conducción del *Sindicato 19 de septiembre* fueron los únicos determinantes del derribo del sindicato. Más bien esto ameritaría un análisis más profundo. Hacer un balance de los límites de la experiencia feminista y sus perspectivas como línea de acción y de pensamiento en el sindicalismo mexicano.

Segundo, cabe considerar que para las feministas, el *19 de septiembre* fue una experiencia que intentó llevar a cabo un programa sindical feminista, pero que no lograron superar en general los vicios y errores del estilo de hacer política de los sindicatos mixtos, masculinos o femeninos, centrados en el autoritarismo, la

antidemocracia y el control sindical.

Tercero, la solidaridad con organizaciones externas fue quizás el soporte más sólido, pues las mantuvo integradas a los intentos de organización democrática de los movimientos populares e independientes, lo que les permitió estrechar y a veces romper con los vínculos alcanzados en la conformación de su identidad de clase y género, siendo también el descenso del movimiento obrero independiente lo que influyó para su derrota como organización democrática.

Cuarto, las lideresas no fueron suficientemente consideradas, pues no se les capacitó ni se les proporcionó la estructura e infraestructura necesarias de educación sindical ni de educación feminista. Esto sigue siendo un problema complejo en el trabajo feminista-sindical, pues se tiene un fuerte arraigo en un estilo de cultura política-sindical caracterizado por prácticas antidemocráticas, autoritarias, corporativas, etc.; y, por otro lado, en un feminismo mexicano que no está suficientemente capacitado para crear una organización que contribuya a impulsar una conciencia de género en el terreno sindical, tanto en mujeres como en hombres.

Esto no significa el desconocimiento de los logros de algunas de las acciones colectivas impulsadas por las feministas en el *19 de septiembre*, ya que además de obtener los logros laborales ya

mencionados, influyeron en la elevación del nivel de conciencia sobre las condiciones de género y de trabajo en algunas lideresas y grupos de trabajadoras.

Para terminar, considero que una discusión más amplia se podría hacer retomando estos y otros elementos; haciendo un balance crítico y autocrítico por parte de las participantes de esta experiencia a la luz del análisis de las relaciones de poder entre protagonistas femeninas y feministas, así como del compromiso académico e ideológico en las luchas obreras. No hay que descartar que esta experiencia de lucha feminista puede servir para evitar los errores futuros y continuar desarrollándola como una alternativa sindical.

BIBLIOGRAFIA

- CARLSEN, Laura. "Reflexiones sobre un proyecto sindical feminista: el sindicato "19 de septiembre" siete años después del sismo", en *El Cotidiano*, núm. 53, marzo-abril, 1993.
- CARRILLO, Teresa. "Women, Trade Unions, And New Social Movements in México: The Case Of The *Nineteenth Of September* Garment Workers Union", A Dissertation Submitted to the Department of Political Science and The Committee on Graduate Studies of Stanford University, 1990.
- CASTELLANOS, J. Alfredo y Marco A. Anaya. *Antecedentes históricos de las costureras en México*, Universidad Autónoma de Chapingo, Departamento de Sociología Rural, 1988.
- CONDE, Guadalupe. "Mujer-trabajo-conciencia", ponencia presentada en el *VII Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero*, del 23 al 27 de mayo de 1988.
- CORONA, Evangelina, "Compañeros y compañeras", Conferencia inédita. *IV Congreso Nacional Ordinario*, Sindicato Nacional de

- Costureras *19 de Septiembre*, 22-24 de septiembre, 1989.
- COSTA González Ma. del Carmen. "La isla de safo o la tierra de las Amazonas. Trabajo, sindicalismo y sexualidad en el *sindicato 19 de septiembre*", Tesis para obtener el título de licenciatura en Antropología Social, UAM-I, 1995.
- CROZIER, Michel y E. Fridberg. *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*, Alianza, México, 1990.
- DUBET, Francois. "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", *Estudios sociológicos*, núm. 21, septiembre-diciembre, 1989. El Colegio de México.
- GARCÍA, Bernardo. "Acción directa y poder obrero en la CROM de Orizaba (1918-1922)", en *Historias*, núm. 7 octubre-diciembre, 1984.
- GUNDER Frank, André y Martha Fuentes. "Diez tesis acerca de los movimientos sociales", en Wallerstein, Immanuel *et al*, *El juicio al sujeto. Un análisis global de los movimientos sociales*, México, Porrúa/FLACSO, 1990.
- KAPLAN, Temma. "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1919-1989", en Amelang S. James y Mary Nash, *Historia y género en la Europa Moderna y Contemporánea*, De. Alfons el Magnánim, Institució València D'estudés Y investigació, Valencia, 1990.
- LAMAS, Marta. "El movimiento de las costureras", en *FEM*, núm. 45. abril-mayo, 1986.
- "¿De quién es la política? Crisis de representación: los intereses de las mujeres en la contienda electoral", en Monsiváis, C., B. Paredes, L. Aguilar y M. Lamas, *Debate feminista*, septiembre, 1991.
- LAU Jaiven, Ana. *La nueva ola del feminismo*, México, Ed. Planeta, 1987.
- LIMONES, Georgina. "Las costureras anarcosindicalistas de Orizaba, 1915", en PIEM, *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México, 1989.
- MARTÍNEZ, Alicia. "Introducción", en PIEM, *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México, 1989.
- MELUCCI, Alberto. "El tiempo de la diferencia: condición femenina y movimiento de las mujeres", en *Sociológica*, núm. 10, mayo-agosto, 1989.
- MERCADO, Patricia. "Lucha sindical y antide-mocracia feminista", *Debate feminista*, vol. 1, marzo, 1990.
- Mujeres para el Diálogo. "Las mujeres trabajadoras de la industria del vestido en México", *Isis Internacional*, Ed. de las Mujeres, núm. 8, 1987.
- NECOECHEA, Gerardo. "Cinco autorretratos y un ensayo: mujer, trabajo y familia en Río Blanco (1890-1950)" en *Historias*, núm. 7, octubre-diciembre, 1984.
- Mujeres en Acción Sindical, "Evangelina Corona: presente y futuro" en *Nosotras*, julio-agosto, 1987.
- ORBACH, Susie y Louise Eichenbaum. *Agri-dulce. El amor, la envidia y la competencia en la amistad entre mujeres*, Grijalbo, México, 1990.
- RAVELO, Patricia. "Breve balance del movimiento de costureras del sindicato "19 de Septiembre" en *El Cotidiano*, núm. 53, marzo-abril, 1993.
- "Aportes para una epistemología de la conciencia feminista", en *Cuadernos del Norte*, núm. 28, julio, 1993.
- "En busca de nuevos paradigmas: reflexiones en torno de la categoría de género", en *Acta Sociológica*, 1995, en prensa.
- RAVELO, P., N. Vidal, E. Corona, M. Hernández y A. Rojas. "La lucha de las costureras en el contexto de la reestructuración capitalista", Ponencia presentada en el *Coloquio sobre Reestructuración Productiva y Reorganización Social*, Xalapa, Ver., octubre, 1989.
- RAVELO, Patricia y Martha E. Rodríguez. "Feminismo socialista: algunas consideraciones históricas y situación en Cuba", en *FEM*, núm. 110, abril, 1992.
- RENDÓN, A. P. Ravelo, E. Corona, M. Hernández, y A. Rojas. "Costureras: condiciones de trabajo, empresarios y sindicato", en *Iztapalapa*, UAM-I, núm. 24, Extraordinario, 1991.
- ROJAS, Aldegunda. "El relato de la lucha librada por los trabajadores de la fábrica de ropa *Capullito*", manuscrito, Taller de Literatura Obrera *Guadalupe Hammer*, 1988.
- SÁNCHEZ, Sergio G. "El nuevo revisionismo en el sindicalismo de izquierda en México

- entre 1982 y 1988", CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 182, México, 1990.
- Taller de Investigación Obrera y Sindicato de Costureras 19 de Septiembre, "La lucha de las costureras y el sindicato 19 de septiembre", *Cuadernos Obreros*, No. 2 Centro de Documentación y Estudios Sindicales y del Trabajo, 1986.
- TARRÉS Ma. Luisa. "Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva", en *Estudios Sociológicos*, núm. 30, 1992.
- TUÑÓN, Esperanza. "Avatares de la lucha de las mujeres mexicanas en los ochenta", en *Acta Sociológica*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, núm. 2, mayo-agosto, 1990.
- *Mujeres que se organizan*, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa y UNAM, 1992.
- WIENER, Antje. "El sindicato de las costureras 19 de septiembre. Un modelo alternativo con un concepto sindical autónomo, basado en la participación femenina", Manuscrito, México/Berlín, 1988.
- ZAPATA, Francisco. "Premisas de la sociología accionalista", en *Estudios Sociológicos*, núm. 29, 1992.
- ZAZUETA, Cesar y Ricardo de la Peña. "Perfil sociodemográfico de las mujeres sindicalizadas de México, 1978", Ponencia que se presenta en el *Segundo Simposio de Estudios e Investigación sobre la Mujer en México*, 26 al 30 de abril de 1982.
- ZAZUETA, César y Ricardo de la Peña. *La estructura del Congreso del Trabajo*, de. F.C.E., 1984.
- ## HEMEROGRAFIA
- BECERRIL, Andrea "Podrían legitimar hoy el recuento a costureras de *Confecciones Magnolia*", en *La Jornada*, 30 de septiembre, 1988, pág. 6.
- "Alto a las agresiones de la CTM, demandan costureras", en *La Jornada*, 24 de octubre, 1986. pág. 11.
- CALDERÓN, Gómez, Judith. "Del sindicato solo quedaron ruinas y división. Recuerdan a las costureras de San Antonio Abad que murieron en 1985", en *La Jornada*, 20 de septiembre, 1995.
- LOVERA, Sara y Elsa Medina. "Grupo de la CTM atacó con piedras y palos a costureras del 19 de septiembre", en *La Jornada*, 29 de septiembre, 1988.
- Sindicato de Costureras 19 de septiembre. "Ni un paso atrás. Comercializadora de Industrias" en *Boletín Internacional del Sindicato de Costureras 19 de Septiembre*, s/f.
- "Conflictos: *Red Heart*" en *El Despertar de las Costureras*, Boletín del sindicato, núm. 1, abril, 1987.
- "Conflictos: Comercializadora" en *El Despertar de las Costureras*, Boletín del sindicato, núm. 2, septiembre, 1987.
- "Conflictos: *Modarely*" en *El Despertar de las Costureras*, Boletín del sindicato, núm. 2, septiembre, 1987.
- "Conflictos: *Bronzini*" en *El Despertar de las Costureras*, Boletín del sindicato, núm. 2, septiembre, 1987.